



AÑO XXVII.—Número 9.973

SANTANDER—Sábado 12 de abril de 1919

Teléfono número 139



La señorita

María Concepción de Jado Canales

falleció en la Granja de Palazuelos el Viejo (Valladolid), el día 9 de los corrientes
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Angel y doña Pilar; abuelo don Manuel Canales; hermanos don Angel, don Jesús, doña Pilar, doña Angeles, don José María, don Salvador, doña Rosario y doña Trinidad; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades hagan la caridad de encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, a las ONCE, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE, desde la estación del ferrocarril del Norte al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán sumamente agradecidos.

Todas las misas en los templos que se celebren hoy, en las iglesias y capillas de esta capital, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El duelo recibe en el Paseo de Pereda, núm. 6, y estación del ferrocarril del Norte.

Santander 12 de abril de 1919.

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valladolid; los excelentísimos señores Arzobispos de Burgos y Zaragoza; y excelentísimos señores Obispos de Santander y Palencia, tienen concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DE ANGEL BLANCO, VELASCO, 6.—TELF. 227.—SERVICIO PERMANENTE



EL SEÑOR

Don Gerardo Mantilla González

ha fallecido el día 11 de abril de 1919, a los 56 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa doña Catalina Enrici; hijos María y Pedro; hijo político José Gómez Palazuelos; nietos Fausto y Gerardo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía el lunes, 14, a las diez de la mañana, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a la una, desde la casa mortuoria, General Espartero, 4, el sitio de costumbre; favores que agradecerán eternamente.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la citada parroquia.

Santander 12 de abril de 1919.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

Santorál

Día 12.—Sábado.—San Sabas, Santa Bibiana, virgen, y San Damián.

Día 13.—Domingo.—San Hermenegildo, mártir, San Justino y San Máximo.

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

El Problema del Ferrocarril Directo

UNA CARTA DEL SEÑOR RILOVA

Don Amadeo Rilova, el distinguido miembro de la comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias, que tantas atenciones ha tenido para LA ATALAYA nos escribe ayer, con la competencia que le distingue la siguiente carta que es un motivo más que a gratitud eterna nos obliga.

Dice así la carta:

Burgos 10-IV-1919.

Señor director de LA ATALAYA. Muy señor nuestro: Nos complace en manifestar a usted la satisfacción que nos ha producido el artículo "El directo o los complementarios?" publicado en el número del 4 del corriente de su periódico. Puesto que tenemos el mismo criterio, aunemos nuestros esfuerzos copiando en que serán coronados por el buen éxito.

Todo el artificio del desdichado proyecto del ferrocarril directo es tan deleznable que su divulgación basta para que se venga a tierra, por eso es interesante se hable mucho de él, en el cual quisiera que sea: más se mueve el asunto, aún por sus más fervorosos defensores, más evidente aparece el absurdo. La Prensa puede hacer mucho en este sentido y, por lo tanto, la adhesión de LA ATALAYA, que, con miras patrióticas tan altas, nos ofrece

la consideración valiosísima para nosotros que creemos haber emprendido una campaña nacional, contra influencias, que no se puede dudar que existen para imponer un sacrificio tan enorme a la nación.

Es preciso deshacer dos errores opuestos: primero, la construcción del internacional es una imposición extranjera ante la cual debemos bajar la cabeza; segundo, el proyecto es tan absurdo económicamente considerado, que no hay que preocuparse de él. Tales son las opiniones que existían y que, afortunadamente se van disipando. La primera la sostenían los que sólo piensan por impresión de por sugerencias, la segunda es la de técnicos respetables. Pero hace falta convencer a todo el mundo de que la imposición no puede ser cierta y de que lo segundo, a pesar de ser una verdad de toda evidencia, no sería obstáculo, al contrario puede ser motivo, para que se inicie la empresa aunque nunca llegue a terminarse el ferrocarril.

Otro punto es interesante; verdaderos patriotas suponen que la introducción de la vía francesa en España y el acortamiento de la distancia entre Francia y Africa colocará a nuestra nación en situación privilegiada. Tal idea se ha sugerido por alguien y ha sido acogida de buena fe con entusiasmo por muchos. Nosotros creemos, muy discutibles las ventajas y desproporcionadas en su coste con el copioso ferrocarril que se produciría en España y Portugal, sin por ello negar la conveniencia de rectificar nuestras líneas mediante la construcción de los complementarios, los que figuran en el plan y algunos que pudieran estudiarse, con lo cual se obtendría la ventaja de acortamiento de distancias beneficiándose, al mismo tiempo, todas las regiones españolas, pues no establecemos exclusivismos; los mismo abogamos por el complementario Burgos-Segovia, tan interesante a esta provincia como por el de Castejón a Soria y

Puertollano a Córdoba. Pero aún esto debe hacerse, no sin atender a la economía, como dice la Real orden del estudio del anteproyecto del directo, sino mirando muy mucho a que no se embolse en esa empresa todas las energías nacionales y dejando margen para emprender o subvencionar por el Estado líneas más modestas que rearian una riqueza inmensa.

Nuestro Gobierno debería mirar con simpatía este movimiento de opinión pues, si fuese cierto que del extranjero venían imposiciones, tendría un arma de defensa en aquel hoy que se quiere que la opinión pública rija los destinos de los pueblos. A formarlas aspiramos y, en realidad, es una empresa desproporcionada con nuestras fuerzas, aunque los resultados obtenidos hasta ahora nos dicen que no vamos descaminados. Necesitamos mayores ánimos y cargarnos más de razones y usted y su periódico pueden proporcionarnos unos y otras.

La modestia es un pecado, si ella hace que no se atreva uno a manifestar sus pensamientos o cuando nos obliga a retroceder ante un obstáculo; nosotros hemos prescindido de ella, en este caso, y hacemos público, con toda franqueza, nuestros pensamientos y no nos arredran las dificultades; bien, es verdad, que a nuestro lado está todo Burgos y gran parte de España y que habiendo ya muchos defensores de nuestra idea, vamos pasando a ocupar el lugar que nos corresponde en segunda fila. Pero no por eso dejamos de dudar alguna vez si estamos equivocados y si se nos demostrase, no tendríamos inconveniente en reconocerlo.

Es necesario que el problema, uno de los más trascendentales planteados en la actualidad, se discuta por todos, que se le dé la importancia que tiene para toda la península, que no se mire como cuestión de competencia entre unas y otras localidades, que cada español forme juicio para que del contraste de todos los pareceres salga la verdad. Es muy difícil esto en un país donde tan poco nos ocupamos de las cosas de interés general, pero hay que procurarlo por todos los medios.

Al escribir esta carta sentimos la íntima satisfacción del que confía a un amigo sus pensamientos, así es que no debe extrañar a usted sea tan extensa; deseamos estar con usted que representa un sector importante del sentir nacional, en continuas relaciones, las cuales siempre serán cordiales, siendo nuestras aspiraciones lo patriótico y benéfico para Castilla. No será óbice para ello el que en la forma de llegar al fin podamos discutir y, por lo tanto tenemos la seguridad de que ha de recibir con simpatía nuestras indicaciones. Una observación se nos ocurre al mencionado artículo y es que hasta "en la cuestión táctica" estamos de acuerdo. Pero entendemos que es necesario el estudio de si conviene o no la construcción del ferrocarril internacional, que francamente, aunque nuestra convicción es de que no se sienta esa necesidad, se ha llevado el asunto de una manera tan oscura, la tramitación del expediente del estudio previo, fue tan anormal la redacción del proyecto de ley sin tener en cuenta o, mejor, contra la opinión del Consejo de Obras públicas, la forma como se aprobó en el Senado, nos hace dudar de si sólo se trata de una impremeditación o si algo hay que

nosotros no alcanzamos a comprender. Por eso pretendemos que se haga luz meridiana en la cuestión y que se estudie el problema ferroviario español con toda amplitud y sin rebulósidades porque en él está el porvenir de España.

Se reitera de V. atento s. s. q. e. s. m. Por la Comisión.—El presidente, Amadeo Rilova.

Ecos de sociedad

Ha regresado, procedente de Madrid, nuestro querido amigo, el elocuente abogado don Rafael de la Vega Lamera.

Ha salido para la ciudad del Bétis, nuestro particular amigo don Manuel Arce, acompañado de sus simpáticas hijas Teresa y Leonor.

También salieron para el mismo punto, en su magnífico "Pakard", las distinguidas y bellas señoritas de Gorriñ.

Salió para Bilbao, nuestro buen amigo don Carlos Hoppe.

Por la respetable señora viuda de Breñosa ha sido pedida para su hijo el reputado médico don Angel, a don José Corral, la mano de su distinguida y bellísima hija María Dolores.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

En Sevilla ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Parra de los Reyes para el bizarro capitán de Infantería don Julio Castro. La boda se celebrará en breve.

Buena noticia

Tenemos entendido que la señora viuda de don Alejandro Gándara han adquirido el magnífico solar que existe entre las calles de Castelar y Juan de la Cosa, haciendo esquina a Molledo.

En dicho solar se proponen edificar una magnífica casa de vecindad con ornamentación artística que embellecerá notablemente aquel barrio.

Los planos serán hechos por el distinguido arquitecto señor Bringas.

Gobierno civil

Junta de «La Caridad»

Bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió ayer, viernes, la Junta de la Caridad, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento del consejero don Francisco Gutiérrez, y comunicar el pésame a la familia.

También se acordó dar las gracias al industrial don Pedro González, que ha donado un saco de cien kilos de garbanzos para la Caridad, y a otras Sociedades y particulares por donativos en metálico, cuya cuantía se eleva a 725 pesetas.

Desde Santoña

El Ayuntamiento en sesión del día 7 acordó por unanimidad la construcción de 36 casas para obreros siendo la subasta el once de mayo próximo. El Banco Mercantil, deseoso de contribuir a todo que pueda beneficiar los intereses del pueblo y bienestar de la clase modesta ha facilitado la operación en su parte económica. El pueblo está satisfechísimo pues ve realizarse su ideal de resolver la cuestión de las viviendas por no haber ni siquiera una disponible; y con estas y los planos presentados al Ayuntamiento por varios particulares para la construcción de casas para clases acomodadas, que darán principio cuando termine la temporada de lluvias, quedará resuelto en esta el problema.

El Estado ha enviado 20.000 pesetas más para la continuación de las obras en el cuartel de Artillería.

Dentro de unos días llegarán los ingenieros del ferrocarril de Santander a Bilbao para el total replanteo del ramal de esta a Gama.

El inspector de la guardia municipal se ha incautado del a leche que traían al mercado varias vendedoras por hallarse en malas condiciones y el señor alcalde a multado a cada una de las adulteradoras en cinco pesetas.

Hay en esta gran animación para la próxima costera de bocarte; Santoña contará este año para la conservación de tan exquisito pescado, con 65 fábricas.

En el día de ayer y convocados por el señor alcalde se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento los patronos del ramo de construcción de esta villa para dar cumplimiento a las peticiones formuladas por los obreros para que se les concediera conforme al Real Decreto la jornada de ocho horas, habiendo empezado desde hoy a regir en algunas obras.

El corresponsal

Ayer, en la Audiencia

Ayer terminó en la Audiencia la vista de la causa seguida a Luis Almirante como autor de la muerte de Natalio Otero.

El tribunal está constituido en la misma forma que en los días anteriores.

En estrados se sientan el fiscal de S. M. don Emilio Sierra, el abogado don Galo Barca, en representación de la acusación privada, y el letrado don Leandro Mateo por la defensa.

A las diez y media se da la voz de audiencia pública.

RESUMEN DEL PRESIDENTE

El presidente de la Audiencia, don Santiago de la Escalera, hace el resumen.

Con gran claridad explica al Jurado los conceptos jurídicos de homicidio y asesinato, así como de la circunstancia cualificativa de alevosía.

Examina detenidamente la declaración del procesado, presentando los puntos principales de ella.

También entra seguidamente a examinar la prueba testifical, recordando las declaraciones prestadas por los distintos testigos que han comparecido en la vista, y demostrando no solo un exacto conocimiento de la causa, sino también una gran imparcialidad y elocuencia.

Termina con una brillante alocución al Jurado, excitándole a que cumpla con su deber contestando a las preguntas del veredicto sin atender más que a los dictados de su conciencia.

A las once y media próximamente termina el señor Escalera su notable resumen y el Jurado se retira a deliberar.

EL VEREDICTO

Apenas habían transcurrido unos minutos salió uno de los jurados para pedir una pluma nueva para firmar, y unos diez minutos después se reanuda la sesión para dar lectura del veredicto, que fue el siguiente:

A la primera pregunta.—Luis Almirante Cuevas es culpable de haber inferido a Natalio Otero varias lesiones en la cabeza que le produjeron inmediata muerte y cuyo hecho tuvo lugar el 2 de septiembre de 1916, en el kilómetro 415 de la carretera de Tinamayor a Palencia y término de Castro Cillorigo? Sí.

A la segunda pregunta.—¿En la ejecución del hecho, Luis Almirante Cuevas estuvo oculto y en acecho detrás de un bardal próximo a dicha carretera y cuando regresaba a su domicilio del pueblo de Castro, el Natalio Otero, salió aqde de improviso de su escondite y acometió súbitamente a Natalio, descargándole un golpe en la cara con un cuerpo duro que le hizo caer al suelo, donde con una piedra de unos tres kilos de peso le golpeó repetida y fuertemente la cabeza? Sí.

JUICIO DE DERECHO

Abierto el juicio de Derecho, por ser el veredicto de culpabilidad, ambas acusaciones sostuvieron que el veredicto implicaba que Luis Almirante era autor de un delito de asesinato sin circunstancias modificativas y que procedía condenarle a cadena perpetua, accesorias, etc.

El letrado defensor sostuvo que en su concepto el contenido de la segunda pregunta del veredicto no demuestra la existencia de la circunstancia agravante de alevosía, en este caso cualificativa, del delito de asesinato.

Dice que al propio Tribunal de Derecho le consta que el interfecto no iba desprevenido por cuanto que la misma opinión pública, elemento de cargo en este juicio, señaló el temor que Natalio Otero tenía de ser acometido; que es indudable también que el autor hubo de descubrir su presencia ante el interfecto cuando aquel bajaba del sitio en donde acechó, con lo cual es bien visto que estuvieron frente a frente y que se anticiparon palabras o ademanes que obstar a la estimación de circunstancia tan extraordinariamente grave como la alevosía.

Y por fin, expone que en la aludida pregunta segunda del veredicto se afirma que el interfecto recibió primeramente un golpe en la cara, siendo después cuando con una piedra le fueron causadas las lesiones mortales, obteniendo así la consecuencia de que la alevosía no existió en la totalidad de la agresión, todo lo cual es preciso para su apreciación legal según ha declarado el Tribunal Supremo en numerosas sentencias que citó.

Y terminó pidiendo que se condenase a Luis Almirante como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas de responsabilidad.

La Sala dictó sentencia condenando al procesado Luis Almirante Cuevas, como autor de un delito de asesinato, a la pena de cadena perpetua, al pago de 5.000 pesetas de indemnización a los herederos de Natalio Otero, y de las costas, declarando de abono la mitad del tiempo de prisión.

COMENTARIOS

El veredicto no nos sorprende porque existía un estado de opinión que

equivocadamente o no, señalaba a Luis Almirante como autor de la muerte de Natalio Otero.

Bien demostrado quedó esto en el acto del juicio, donde la mayor parte de los testigos, de buena fe indudablemente, expresaron su convencimiento de que el procesado era el culpable. El mismo convencimiento tenían los jurados y si hubieran comparecido como testigos es indudable que sus declaraciones hubieran sido análogas a las prestadas por los otros. La rapidez con que dieron el veredicto lo confirmó cumplidamente.

Contra un ambiente así es imposible luchar; porque es posible destruir en dos horas el convencimiento formado en tres o cuatro años; al mismo abogado defensor le oímos al principio de la vista en el seno de la intimidad expresar esta opinión que él consideraba injusta y que los hechos han confirmado.

Tal vez nos hallemos ante un error judicial; pero es indudable que tanto los jurados como los testigos han procedido de buena fe y que en este asunto no se han mezclado para nada las pasiones políticas—que algunas veces enturbiaban el buen juicio; de haber error se trata de una de tantas equivocaciones que la Humanidad no podrá evitar nunca, porque para ello sería preciso que fuese infalible.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Ayer, por respetos tradicionales a la santidad del día, no se celebró función dramática, y en su lugar, se ofreció un hermoso concierto de música seria por el notable sexteto doble que con tanto acierto dirige el celebrado pianista don Dionisio Díaz.

La sesión musical fue muy del agrado de la selecta concurrencia que oyó con calurosamente a los reputados profesores que demostraron cumplidamente haber realizado una labor preparatoria concienzuda. Todas las composiciones que constituían el magnífico programa fueron admirablemente interpretadas, mereciendo especial mención la "Romanza de Svensen", que dijo de impecable y expresivo modo el notable violinista señor Soto, y la famosa "Obertura de Oberón".

Hoy, sábado, pondrá en escena la compañía del señor Villagómez, la refundición del teatro clásico titulada, "Los pechos privilegiados" y mañana domingo, despedida de la compañía.

Durante la Semana Santa, se celebrarán escogidos conciertos sacros por el doble sexteto del señor Díaz, con programas adecuados que se anunciarán oportunamente.

EL NUEVO HOSPITAL

En el salón de actos de la Cámara de Comercio se reunió ayer, a las seis y media de la tarde, la junta general de suscriptores del proyectado Hospital.

La reunión fue convocada por el Consejo de la Asociación. El secretario D. Emilio de Alvear leyó la memoria de los trabajos realizados cuyos resultados no pueden ser más lisonjeros atendiendo al resultado de la suscripción iniciada y que arroja 1.408,455.

Se dijo cuenta también de las proposiciones de terrenos que se han recibido para el emplazamiento del edificio y parque y de las razones justificadas que había para desecharlas.

Por el presidente del Consejo de la Asociación D. Juan José Quijano y por otros señores del Consejo se dieron amplias explicaciones de las negociaciones entabladas para la adquisición de los terrenos del «señor Marqués de Villa Torre» sitos en los Cuatro Caminos y colindantes con los del Colegio Cantábr.

Como en estas negociaciones no se ha llegado a una inteligencia la Junta acordó nombrar una comisión compuesta del Presidente de la Excm. Diputación provincial y el alcalde de Santander para que emprendan nuevas gestiones y en vista del resultado de ellas adoptar los acuerdos a que haya lugar.

La Junta acordó también dar un voto de gracias y de confianza al Consejo y nombrar vocales de él a don Francisco García y don Luis Martínez Guirán.

Sociedad Cooperativa Constructora de Casas baratas «LA TIERRUCA»

Anoche, a los ocho días de haber sido aprobados sus Estatutos por la primera autoridad civil de la provincia, tuvo lugar la constitución definitiva de la Sociedad Cooperativa Constructora de casas baratas «La Tierrauca».

Entre los reunidos reinó el entusiasmo propio de quienes se proponen realizar en su provecho, y también en el de la ciudad, una gran obra de carácter social, digna del mayor apoyo. Su optimismo nace precisamente del pleno y general convencimiento de la bondad, viabilidad y ventajas de su hermoso proyecto.

Hubo un cambio de impresiones acerca de las gestiones practicadas en pró de la consecución de los fines sociales, por la comisión nombrada al efecto.

Por aclamación se tomó el acuerdo de suplicar a S. M. el Rey se digne aceptar

Gran Casino del Sardinero

HOY SÁBADO, 12 DE ABRIL
A las cinco y media de la tarde,
Los pechos privilegiados Comedia en 3 actos, de don Juan F. de Alarcón.

Notas municipales

Las fiestas del verano
Ayer se reunieron en el despacho de la Alcaldía los representantes de varias entidades y gremios de la capital con objeto de tratar de las fiestas del próximo verano.

Como no se reunieron muchos de los señores citados, volverá a convocar el alcalde a una nueva reunión que en breve se celebrará.

El proyecto de empréstito

Ayer se reunió la comisión municipal de Hacienda, a la que dió cuenta el señor alcalde del proyecto de empréstito.

MUSICA SAGRADA

En la Universidad de Comillas
Hemos recibido un programa de las piezas musicales que durante los solemnes cultos de la Semana Santa interpretará la "Schola Cantorum" de la Universidad pontificia de Comillas, bajo la acertada dirección del R. P. Nemesio Otaño, S. J.

El domingo de Ramos, habrá bendición de palmas, procesión y misa solemne.

El miércoles Santo, maitines.

El jueves Santo, misa solemne con comunión, procesión y maitines.

El viernes Santo, misa "praesantificatorum", ejercicio de las siete palabras y maitines solemnes.

El sábado Santo, oficios, misa y visperas.

En todos estos solemnes cultos tomará parte la "Schola Cantorum" que bajo la dirección del P. Otaño, tan justo renombre alcanzado.

Salón Pradera

HOY
Estreno de las graciosas películas
Trágicos amores de Fatty
EL LABERINTO
5 partes y 5.000 metros
El día de boda, viruelas

En la Casa de Caridad

Ayer, y con motivo de celebrar el Santo de la reverenda madre Superiora de la Casa de Caridad, Sor Dolores Ruiz Cabrera, tuvieron lugar en este benéfico establecimiento, solemnes funciones.

Por la mañana tocó diana la banda de música formada por los asilados, disparándose buen número de cohetes.

A las diez se celebró el Santo sacrificio de la misa en la capilla de la casa, primorosamente adornada.

Durante el solemnisimo acto religioso, coros de niños y niñas de los asilados, con gran entonación y unión religiosa, cantaron algunos motetes.

Por la tarde, en el salón de actos tuvo lugar la representación de algunas obras teatrales en que los pequeños artistas hicieron las delicias de sus compañeros y del numeroso público que asistió.

Hubo, además, desayuno, comidas y merienda extraordinarios, siendo obsequiados los pequeños con dulces y golosinas.

Seguramente quedará grabado por mucho tiempo en la mente de los niños asilados el recuerdo de este día, para ellos tan agradable.

La virtuosa religiosa Sor Dolores, recibió muchísimas felicitaciones; casi todo Santander, que conoce la impropia labor de esta humilde sierva del Crucificado, acudió ayer a testimoniarte su afecto y su gratitud.

La Junta Municipal de Subsistencias AL PUEBLO

A los muchos comunicados que la Asociación de Fabricantes de pan de Santander ha dirigido al pueblo, hay que añadir uno más: el que ayer publicó en los diarios locales. Ese nuevo escrito no ha sorprendido a esta Junta. Las malas causas, además de mucho dinero, necesitan mucha defensa. Y aún así y todo es muy difícil hacer ver que lo blanco es negro. Que es lo que le está sucediendo a la Asociación de Fabricantes de pan de Santander.

Los fabricantes de pan de Santander parecen educados por el método Ollendorff; son algo así como sordos de conveniencia, que jamás oyen las horas, pero nunca se les escapan los cuartos...

En el comunicado que ayer publicaron los fabricantes, que a seguir por ese camino van a ser más fabricantes de comunicados que de pan, dicen que por la forma en que hay que hacer los pagos de las harinas traídas de Salamanca «no puede bajarse el precio del pan», de donde resulta que la baja del precio del pan

ya no estriba en el precio que tengan las harinas, sino en las condiciones en que los panaderos hagan el pago a los moledores de trigo. Es decir, que si un fabricante de pan no puede comprar el trigo, las consecuencias del crédito ha de pagarlos el consumidor, sin perjuicio de que este tenga que abonar el artículo que consume en el momento de adquirirlo.

Dicen también los fabricantes de pan que el contrato hecho en Salamanca es desventajoso para sus intereses y para los del pueblo de Santander. Dedución de esto: que la asociación de panaderos compra las harinas muchísimo más baratas que al precio contratado por esta Junta, en cuyo caso los fabricantes de pan están lesionando los intereses del pueblo cobrándole el pan a un precio superior al que deben con arreglo al coste de las harinas.

Vuelven a insistir los panaderos sanderinos en que la Junta municipal de Subsistencias tenía precipitación para ir a Salamanca. Y como no, si los fabricantes de pan habían anunciado que no tenían existencias harineras más que para diez días! Eso prueba que de un modo deliberado, diluyendo el viaje, dando lugar al asunto, los panaderos pretendían ocasionar un conflicto a las autoridades por la falta de un artículo tan necesario como es el pan.

Si esta Junta fué a Salamanca, fué porque el Ministro de Abastos declaró que en dicha provincia había harinas al precio de tasa, cosa que seguramente no ignoraban los panaderos, puesto que en una reunión tenida por nosotros en el Gobierno Civil de aquella población, uno de los señores pertenecientes al Sindicato harinero hizo uso de ciertos documentos enviados desde Santander por alguien que los fabricantes de pan no desconocen y cuyos documentos no fueron enviados precisamente para facilitar nuestra gestión, sino todo lo contrario. (Además tenía dicha Junta en su poder una carta dirigida por el Presidente de la Sociedad de panaderos señor Misas al Alcalde y que al final se inserta).

La Junta municipal de Subsistencias no fué primeramente a Palencia y Burgos por la sencilla razón de que los mismos panaderos decían que en ninguna de esas dos capitales existía harina al precio de tasa. Lo que hizo esta Junta excediéndose en su deseo de servir al pueblo, quien a los panaderos, por lo visto, les importa poco, fué realizar gestiones particulares que dieron por resultado encontrar lo que los fabricantes de pan no podían, o no querían encontrar, ni con la linterna de Diógenes.

Nuestro compromiso, y de esto es conveniente que se entere el pueblo, fué el de traer a Santander harinas a 65 pesetas los 100 kilos para que el pan se vendiese a 65 céntimos. Los panaderos esto lo consideraban imposible; y cuando salta a la vista su equivocación, si es que hubo tal, cuando la harina es el camino de Santander, cuando el pan puede ser vendido más barato, se acuerdan los fabricantes de que son panaderos y dicen que no pueden bajar el precio porque para el pago de las harinas hay que adelantar más de medio millón de pesetas.

Esto del medio millón de pesetas es como para hacer sonreír al hipocóndrico más rematado. Para hacer ese desembolso tendría que salir de Salamanca, en un mismo día, toda la harina comprada. Como esto es imposible, puesto que el compromiso es que vengan esas partidas escalonadas, bastaría con adelantar el pago de las dos primeras remesas, cuyo importe tendrán los padaderos en su poder cuando reciban la tercera, ya que no cabe creer que su bondad y su altruismo sean tan elevados que fien el pan al pueblo hasta que esté elaborada la última hornada de la última partida recibida.

Veán, pues, como eso del medio millón de pesetas y una novela de Julio Verne vienen siendo dos cosas así como una gota de agua y otra gota del mismo líquido.

Respecto a la prueba realizada en la fahona del señor Misas, no pudo ser más satisfactoria, a pesar de que el horno, según aseguró uno de los fabricantes de pan, reunía condiciones para que fracasara la Junta municipal, cosa que no se consiguió, con gran descontento, desde luego, de las buenas y caritativas almas que tal faena realizaron.

Nada ha de hablar esta Junta de ciertos procedimientos puestos en práctica por la Asociación de fabricantes de pan, ni si al llegar a la incautación de las harinas el Ayuntamiento saldrá o no saldrá airoso de su empresa; lo que sí puede decir es que el pueblo comerá el pan más barato y no decimos mejor pesado porque esto está al alcance de todas las inteligencias.

Y para terminar vamos a hacer una afirmación de absoluta realidad: Una panadería que fabrica mil kilos de pan de todas clases y que la harina le cueste a 65 pesetas, gastará en todo cuanto se refiere a la industria, incluso amortización e intereses al capital, SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS PESETAS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMOS.

Los ingresos de esos mil kilos de pan suman en su totalidad OCHOCIENTAS SETENTA Y OCHO PESETAS.

Es decir, que dan un beneficio líquido de OCHENTA Y LINA PESETAS.

Ahora que el pueblo vea si los fabricantes de pan pueden o no bajar el precio de éste y si la razón está de su parte o de esta modesta Junta municipal de Subsistencias, que todo lo malo que puede haber hecho, ha sido abandonar sus hogares para ir a buscar harina evitando que los panaderos se molestasen o se expusieran a un catarro por efecto de los fríos de Castilla.

Es más fácil pedir desde aquí la harina y si es posible, pedir al mismo tiempo un margen para cubrir los gastos de 0.04 el kilo.

Como nota final, para juzgar de la seriedad de la Asociación de fabricantes de pan negándose a satisfacer ahora el pago de la harina al contado, vean los lec-

tores esta carta fechada en Santander el 3 de marzo pasado: «Señor Presidente de la Junta municipal de Subsistencias. Muy señor nuestro: La Sociedad de fabricantes de pan se compromete por el presente a satisfacer AL CONTADO el importe de cuanta harina le facilite a ese Excmo. Ayuntamiento.—El Presidente, Narciso Misas. ¿Está claro? La Comisión de Subsistencias.»

Sala Narbón
Hoy, sábado
Flecha de oro
Mañana, domingo
Christus
DOS ÚNICAS SECCIONES
A las cinco y a las siete y media

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Romaneó

En el Matadero fueron ayer sacrificadas las siguientes reses:
Reses mayores, 10; menores, 9; con peso de 1.979 kilogramos.
Cerdos, 3; con 184 fd.
Corderos, 23; con 67 fd.

Denuncia

Ha sido denunciada la casa número 17 de Ruamenor que se halla con falta de reboco y pintura y rotos el canalón y el tejado.

Muerte repentina

A las diez y media de la mañana falleció repentinamente en una de las dependencias de la Excmo. Diputación, José Rey Doval, de 50 años.

El infeliz Rey Doval había ido a la Diputación con objeto de arreglar unos documentos para emigrar a América.

El Juzgado de guardia, del distrito del Oeste se constituyó en el Juzgado del accidente, instruyendo las diligencias propias del caso y ordenando su traslado al depósito de cadáveres del Hospital de San Rafael, donde se le practicará la autopsia.

Luis Ruíz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.
De regreso reanuda su consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.
MENDEZ NUÑEZ, 13. Teléfono 6-32

Un robo

Al abrir ayer en la mañana el almacén que en la calle de Menéndez de Lurcarra tiene don Bonifacio González, vió que algunas cosas se hallaban en desorden.
Notó la falta de un saco de garbanzos marca extra, 30 cajas de membrillo de 2 kilogramos cada una y varios sacos vacíos.

Los autores del robo penetraron en el almacén por una ventana que hay en la fachada Este.

Exploradores

Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander, con uniforme y equipo

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 2.639.
Asilados que quedan en el día de hoy, 115.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de once y media a una
BAILEN, NUM. 2, segundo

Telefonema detenido

De Palencia, para Dolores López, Puente, 1, 2.º; desconocido.
De Grananda, para Dolores González, San José, 1; desconocido.
De Cádiz, para Diego Castro, vapor Santa Isabel.

A los Terciarios Franciscanos

Mañana domingo, es la función mensual de la Venerable Orden Tercera de Penitencia con misa de comunión general a las siete y media de la mañana; y a las siete y media de la tarde rezo de la Corona Franciscana, plática a cargo del Director y procesión del Cordón.

A continuación celebrará sesión la Junta de gobierno de la Hermandad para tratar de la organización de las procesiones tradicionales que se han de celebrar en Semana Santa.

Adoración nocturna

Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la santa Iglesia Catedral, el turno tercero de esta sección Nuestra Señora del Carmen.

La Vigilia y Misa que en ella se celebre, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Pilar Posada, socia honoraria del turno primero.

Dr. Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, segundo.

Pastillas BOLIVAR
PECTORALES
Calman rápidamente los tos, Curan siempre catarros, asma, gripe.
De venta en todas las farmacias.

Denuncia forestal

El joven Lorenzo Matanzas Coleron, de 21 años de edad y vecino de Escalante, fué denunciado como autor de la sustracción de cuatro robles de un monte del Estado.

Mareas

Pleamareas: A las 1.41 m. y 2.21.
Bajamareas: A las 7.59 m. y 8.19.

Ayer falleció en esta ciudad confortado con los Santos Sacramentos, don Gerardo Mantilla González, a los 56 años de edad.

Su muerte ha causado profundo sentimiento entre todas clases sociales en todas las cuales gozaba de muchas y muy merecidas amistades y afectos.

A su respetable esposa doña Catalina Enríci, hijos María y Pedro, hijo político don José Gómez Palazuelos y demás familia entre la que se encuentran nuestros queridos amigos don Pedro Enríci y don Agustín Escalante, damos nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

A nuestros lectores pedimos una oración por su alma.

Sindicato de la Inmaculada de costureros.

La ilustrada Directora señoría Carmen de la Vega, disertará por medio de proyecciones sobre el tema «Galicia y su cantora», el domingo 13 del corriente, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Compañía, 5 segundo.

Se invita a las señoras de la Acción Social y señorías instructoras, y se solicita a las jóvenes asociadas asistan con puntualidad.

Platos especiales para regalos, la confitería Ramos, San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID		Día 10 Día 11	
Cierre de la tarde			
Interior serie F.....	77 75	77 91	
" " E.....	77 90	78 20	
" " D.....	78 25	78 40	
" " C.....	80 60	80 70	
" " B.....	80 80	80 50	
" " A.....	81 00	81 25	
G y H.....	80 50	81 25	
Amortizable 5 % F.....	97 00	97 00	
" " E.....	97 05	96 80	
" " D.....	97 10	97 00	
" " C.....	97 50	97 50	
" " B.....	97 50	97 50	
" " A.....	97 50	97 50	
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00	
Banco de España.....	504 00	505 00	
" Hispano Americano.....	300 00	305 00	
" Río de la Plata.....	351 00	351 00	
Tabacaleras.....	506 00	506 00	
Nortes.....	341 00	340 00	
Alicantes.....	00 00	00 363 00	
Azuocareras.—Acción s pr ferentes.....	00 00	97 75	
Idem id. ordinarias.....	00 00	00 00	
Cédulas 5 %.....	108 00	108 00	
Tesoro 3/4 %, serie A.....	102 25	102 50	
Idem, idem serie B.....	102 25	102 50	
Azuocareras, estampilladas.....	00 00	00 00	
Idem, no estampilladas.....	00 00	87 00	
Exterior, serie F.....	88 80	89 10	
Cédulas al 4 %.....	99 80	99 80	
Francos.....	83 40	83 10	
Libras.....	23 25	23 17	
Dollars.....	49-70	49-00	

DE BILBAO

11 de abril

Fondos públicos

4 por 100 Interior, serie C, a 85.50.
5 por 100 amortizable, series A D y F, a 87 y C, a 97.20; 1917, C, a 97 y 87.10.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao a 92

Acolones

Banco de Vizcaya, a 1.400 pesetas.
Unión Minera, a 1.305, 1.310, 1.312.50 y 1.325 fin del corriente; 1.300, 1.305 y 1.315 Banco español Río de la Plata a 351.
Banco Urquijo Viscagoada, a 670 fin del corriente; 665.
Ferrocarril del Norte de España, a 340 341 y 342.
Idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, a 365 75.

Naviera Soja y Aznar, a 3.280, 3.285 y 3.300 fin del corriente; 3.280.
Marítima del Nervión, a 2.700, 2.710 y 2.720 fin del corriente.

Marítima Unión, a 1.285 1.290 1.300 y 1.305 fin del corriente; 1.285 y 1.290.
Naviera Viscagoada, a 1.288 fin del corriente; 1.285 y 1.290.

Naviera Guizocoana, a 560, 557 y 555 fin del corriente; 560.
Naviera Mundaca, a 490 y 475.
Navegación Vizcaya, a 300 fin del corriente; 298 y 300.

Murrtima Bilbao, a 495.
Naviera Iturrí, a 885.
Marítima Ibañeta, a 550 fin del corriente; 445 y 540.
Naviera Izarra, a 298 y 300 fin del corriente; 298.

Sabero y Anexa, a 940 y 920.
Minas de Cala, a 360 fin del corriente; 355.
Hidroeléctrica Ibérica, a 985.
Unión Reñinera Española, a 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581 y 582 fin del corriente; 575, 577 y 580.

Compañía Española, a 151 fin del corriente.
154 fin del corriente con prima de 15, 150 y 151 por 100.

Altos Hornos, a 203 fin del corriente 203.
Unión Eléctrica de Cartagena, a 150.
Banco Hispano Americano, a 305 fin del corriente; 305.

Obligaciones

Ferrocarril de Tuleta a Bilbao, 2.ª serie, a 101.
Ferrocarril del Norte, 1.ª serie, a 66 50 y 66 25.

Idem Asturias, Galicia y León, 1.ª, a 65.50.
Idem Alasca, a 90.70.
Idem La Robia, a 84.
Idem Andaluces, a 92.50.
Santillana, a 85.50.
Bonos Constructora Naval, a 103.50.

Coligación de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY
ACCIONES

Marítima Unión, a 1.305 pesetas (12).
La Australica pesetas 15.000 a 106.
Tranvía de Miranda, pesetas 10.000 a 95.

FONDOS PUBLICOS

5 por 100 amortizable, 1900 pesetas 15.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante serie E, pesetas 6.000 a 89.
Ferrocarril del Norte, 1.ª, pesetas 10.500 a 69.50.
Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 30.000 a 68 10.
Electra de Vizgo, pesetas 5.000 a 102.
Hidroeléctrica Española, pesetas 50.000 a 101.
Hidroeléctrica Ibérica, pesetas 75.000 a 102.40.
Constructora Naval, pesetas 8.500 a 100.
Santander 10 de abril de 1919.—El subje-
to turno.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Espectáculos

Casino del Sardinero

Función por la Compañía de Villegomez. A las cinco y media, «Los pechos privilegiados», comedia en tres actos.
Salón Pradera

Sección continua de seis y media a once y media.

Estreno de gran risa «Trágicos amores de Fatty». «El laberinto» (cinco partes) y «El día de boda, viruelas».

Bateca, 60 céntimos, y general, 20.

Sala Narbón

Deade las siete, la interesante película de aventuras «Flecha de oro».

Pabellón Narbón

Deade las siete, séptima y octava jornada, última de la serie «Ulitus».

En Gubernación

(Por teléfono)

Madrid 11 (12 n)

El subsecretario de Gubernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que en aquellos momentos se encontraba el señor Jimeno conferenciando por teléfono con el gobernador civil de Barcelona.

Añadió que estaba tratando de buscar la fórmula por la cual reanuden hoy mismo el trabajo todos los obreros empleados en los servicios de transporte.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

Madrid 11.—(12 n.)

De Instrucción Pública.—El mariscal ha sancionado con su firma las siguientes disposiciones:
Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a don Máximo Pascual.

Disponiendo que el grupo escolar Príncipe de Asturias, enclavado dentro de la jurisdicción de la Escuela de Veterinaria, pase a depender del ministerio de Instrucción Pública.

«LA GACETA»

(Por teléfono)

Madrid 11.—(12 n.)

El diario oficial publica un decreto de Hacienda disponiendo se emita setenta y cinco millones de pesetas en Bonos del Tesoro,

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela haber recibido los géneros para la presente temporada.

CASA EN GIJÓN: CORRIDA, 42.—SANTANDER: BLANCA, 11.—TELEF. 910.



Unico depositario para Santander de las importantes fábricas inglesas O. Roberts, Sons, Meyer, Dormeuil y Mandelsson.

Importación directa. Venta de géneros ingleses al por mayor y menor, importantes stocks

el trabajo los operarios de la fábrica Delta, de Lejona.

Reina gran descontento entre los maestros municipales porque se les exige que consigan la hora a que entran y salen de las escuelas.

Se instruye expediente a seis maestros por desobedecer las órdenes y han sido sustituidos.

Una comisión de niños de las escuelas ha visitado las redacciones de los periódicos para protestar del cambio de maestros.

En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, se acordó aumentar el sueldo a los empleados y obreros municipales y asistir en corporación a las fiestas del 2 de mayo.

La situación política

(Por teléfono)
LO QUE DICE ROMANONES

Madrid (11-12 n.)
El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, dijo que había despedido por la mañana con el Rey, informándole de las excelentes impresiones que se reciben de provincias.

Agregó que el señor Jimeno le acababa de comunicar que todas las noticias de Barcelona llegadas a su conocimiento eran francamente satisfactorias.

Anunció que el próximo lunes se celebrará el Consejo de ministros en la Presidencia.

Un periodista arguyó:
—Y en seguida al campo, a descansar.

—Sí—respondió el conde—. Así espero hacerlo, pero ya veremos entonces, pues no me gusta hacerme ilusiones.

Otro reportero, siguiendo la conversación, le dijo:

—Irá usted a meditar, ya que los días de semana Santa son los más indicados para ello.

—Yo—se apresuró a decir el presidente—, todas las noches y todas las mañanas hago examen de conciencia y, por lo tanto, estoy en constante meditación.

Un reportero le preguntó si era cierta la noticia publicada en un diario de la mañana relativa a que se va a comprar material de guerra a Inglaterra, y el jefe del gobierno respondió que era la primera noticia que tenía acerca de este particular.

—No obstante—añadió el conde—, en cuanto me avise con el ministro de la Guerra le preguntaré si tiene fundamento esa noticia.

Refiriéndose después el presidente al conflicto de los tranvías, manifestó que hasta el lunes, fecha en que termina el plazo legal concedido por los obreros, pueden variar mucho las cosas.

—Yo confío—terminó diciendo—en que se llegará a una solución satisfactoria.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

La Comisión de empleados tranvía-rios ha sido requerida por el alcalde, como presidente de la Junta Local de Reformas Sociales, para que acuda a conferenciar con él.

Así lo han hecho los comisionados, y el señor Garrido Juanisti se ofreció como árbitro para resolver el conflicto que tienen pendiente con la Empresa.

Los empleados parece ser que se mostraron favorables a la intervención de dicho organismo, y el señor alcalde se puso al habla con la Empresa.

Si ésta se inclina por la intervención de la Junta Local de Reformas Sociales, hoy mismo reunirá el señor Garrido Juanisti a las representaciones de las dos partes que litigan.

LA SITUACION

El periódico "La Mañana" dice textualmente:

"Los conflictos obreros van resolviéndose satisfactoriamente.

La normalidad de la vida de la nación se restablece y la tranquilidad es completa en España, y acaso en estos momentos en los que según la versión oficial hay "menos que nada", sea más delicada que nunca la situación.

Se había anunciado para los comienzos de esta semana la desaparición de la censura y la censura continúa porque debía seguir".

Termina insistiendo en la necesidad de que se afiance todo lo posible la política liberal, en un amplio espíritu democrático.

El artículo está siendo muy comentado en los círculos políticos, pues hay que tener en cuenta que la "Mañana" es órgano del marqués de Albuñeras, y éste ha venido celebrando estos días conferencias con el conde de Romanones.

LOS CONSERVADORES
Significados elementos del partido conservador siguen negando las supuestas reuniones celebradas por los ex-ministros de dicho partido en el domicilio del señor Sánchez de Toca, insistiendo en que no sienten impaciencia por ocupar el poder.

Esto lo demuestran con el hecho de haber manifestado reiteradamente que el momento actual ni es propio para la disolución del as Cortes.

Además afirman que cuando el conde de Romanones consultó al señor Dato respecto a la legalización económica, don Eduardo le ofreció el apoyo resuelto del partido que acudilla para sacar adelante la obra económica de Gobierno.

De Barcelona

(Por teléfono)
SOBRE UNA DIMISION

Los empleados de policía han dirigido un telegrama al conde de Romanones y al ministro de la Gobernación, pidiéndoles que no admitan la dimisión del jefe de la policía de esta ciudad, don Gerardo Dova.

CONFERENCIAS
El alcalde ha conferenciado con representantes obreros de las Compañías "La Canadiense", "La Catalana" y "Gas Lebon", para tratar de la organización del trabajo.

También ha conferenciado con los patronos presidentes del Hermanidad de Patronos Carrreteros y del a Federación del Ramo de Construcción.

PRESOS TRASLADADOS
Algunos de los individuos detenidos con motivo de los pasados sucesos, y que se hallaban a bordo del buque "Roger de Lauria", han sido trasladados al castillo de Montjuich, por orden del capitán general.

EL ASESINATO DEL SEÑOR BARRET
Se ha celebrado la séptima sesión del a causa por asesinato del señor Barret.

Al comenzar la sesión, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales retirando la acusación contra José Bolot y manteniéndola contra los restantes.

El fiscal, en su informe, declaró que, aunque retiraba la acusación contra Bolot, estaba moralmente convencido de su culpabilidad.

Defendió a Eduardo Ferrer contra las acusaciones de algunos testigos. José Bolot fué puesto en libertad por no estar pendiente de otra causa.

SINDICALISTAS DETENIDOS
El capitán general ha manifestado que se han practicado nuevas detenciones de delegados de los sindicatos.

Esas detenciones se han efectuado en las imprentas de los periódicos.

EL ARTE DE IMPRIMIR
Los directores de los periódicos y el personal obrero de los mismos han celebrado una reunión.

Durante la misma una Comisión del sindicato único del Arte Gráfico, propuso las nuevas bases que son las siguientes:

Reconocimiento del sindicato del Arte de Imprimir.

Jornada que varía entre 6 y 7 horas diarias.

Aumento de jornales, estableciendo el jornal mínimo para los aprendices de 5 pesetas diarias.

Con este motivo la cuestión de los periódicos se ha agravado.

PROPOSICIONES DE LOS PATRONOS
La sociedad de industriales mecánicos y metalúrgicos ha hecho público, lo siguiente:

"Que los patronos no tomarán represalias con los obreros pero están dispuestos a mantener su autoridad. No impedirán que los obreros se asocien siempre que sus Asociaciones tengan una representación adecuada para entenderse con la clase patronal.

EL PLAN DE LOS SINDICALISTAS
Una prestigiosa personalidad catalana que tiene motivos para estar bien enterada ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

"La huelga general en Barcelona puede darse por fracasada. Los sindicalistas han perdido la batalla y cuanto hacen es únicamente para conservar las posiciones conquistadas y mantener su prestigio ante las masas.

Están convencidos de que presentaron la batalla sin medios suficientes de ataque y de resistencia y se preparan para aprovechar otra ocasión más propicia.

De momento han demostrado su fuerza, el número de sus adeptos y además se han enterado de los medios de que disponen sus adversarios, de su energía y su cohesión.

No se darán por vencidos y sostendrán huelgas parciales para mantener el ánimo de sus adeptos y evitar que se dispersen las masas.

Procurarán que estas huelgas parciales sean lo más justificadas posibles a fin de sostener con socorros a los huelguistas y desvanecer el mal efecto producido en la huelga actual en la que muchos huelguistas no han percibido subsidio alguno.

TRASLADO DE DETENIDOS
Los detenidos que se encontraban en el cuartel de "Roger Lauria" han sido trasladados al castillo de Montjuich.

EL GOBERNADOR, NO DIMITE
El gobernador civil señor Montañés ha desmentido todas las noticias relacionadas con su dimisión.

¿SERA VERDAD?
Madrid.—Hoy ha habido una nueva interrupción de las conferencias telefónicas con Barcelona, y se dice que la causa ha sido impedir que se trasmi-

tiera una noticia que les comunico sólo a título de información y sin responder de su veracidad, porque no he podido comprobarla.

Se dice que se celebró una reunión clandestina de obreros del Arte de Imprimir.

Enterada la policía, acudió con fuerzas y al tratar de detener a los reunidos estos se dieron a la fuga.

Entonces la fuerza hizo fuego matando al presidente del sindicato del Arte de Imprimir e hiriendo a otros obreros.

LA INTERVENCION DEL ALCALDE
El alcalde ha recibido a comisiones de obreros curtidores, ladrilleros, caldereros, metalúrgicos y de otros oficios para tratar del régimen del trabajo con el fin de solucionar los conflictos pendientes.

EL RAMO DE CONSTRUCCION
Los patronos del ramo de construcción se reunieron esta noche para tomar acuerdos a causa de no haberse reanudado el trabajo en las obras en donde los sindicatos habían declarado el "boicot".

Se cree que mañana no se trabajará en ninguna obra.

EL PROBLEMA SINDICALISTA
Barcelona (12-1 m.)
Por encargo del señor Cambó, uno de sus secretarios, el señor Wehls, ha salido para Andalucía donde permanecerá un mes con objeto de estudiar el problema sindicalista.

LA SITUACION
La fiebre intermitente a que se refiere el capitán general cuando hablaba días pasados de los conflictos sociales, continúa en igual estado haciéndose más persistente.

La situación aunque mejora algo no lo hace con la rapidez que se esperaba.

Los obreros acuden al trabajo, los patronos les ponen la vara flosca y surgen las discrepancias y las protestas y se reanudan las huelgas.

En las obras a las que los obreros habían declarado el "boicot" se trabaja a al orden siguiente:

En el hotel Ritz trabajan 25 obreros.

En las obras del Tivoli trabajan 150 obreros.

En la banca Arnus no trabaja ninguno.

En las obras del hotel Colón trabajan todos los obreros.

Comisiones de obreros y patronos acuden diariamente a la capitania general con sus quejas y protestas.

Hoy han quedado abiertos al público los jardines del parque que habían sido clausurados con motivo de la huelga.

En Sans y otros barrios extremos son las mujeres las encargadas de alterar el orden y a la primera invitación abandonan el trabajo.

En el puerto se ha trabajado con gran irregularidad por la falta de carros para el transporte.

NOTA OFICIOSA
En la capitania general se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Se han abierto las fábricas y talleres, acudiendo los obreros a gran parte de ellos, pero acusan de las coacciones y muchos se retiran.

Se trabaja en muchos lados y sólo hay grandes dificultades en el tráfico rodado.

CONFLICTO SOLUCIONADO
Barcelona (12-2m.)
Se ha solucionado un conflicto pendiente entre los obreros y patronos de Pópas fúnebres.

Esta mañana han reanudado el trabajo.

Telegramas cortos

EL DEBATE Y LA SINDICACION DE LOS PERIODISTAS
Madrid.—El periódico "El Debate" se ocupa hoy del proyecto de crear un sindicato de los periodistas.

Dice que no le extraña que los periodistas y otras clases de profesiones vayan directamente a organizarse en sindicatos.

Lo que repugna al periódico es que los periodistas vayan a la sindicación con el sindicato del Arte de Imprimir en la Casa del Pueblo y no halla lógico que no se cuente para ello con los redactores de las empresas periodísticas de las derechas.

EL BOLCHEVIKISMO EN ITALIA?
Barcelona.—El apoderado de una casa extranjera ha recibido un telegrama cifrado de Roma dando cuenta de haberse establecido en Italia la revolución bolchevika.

LA SITUACION EN ALEMANIA
Basilea.—La situación del gobierno local ha mejorado.

El ejército permanece fiel al gobierno. Ha sido detenido el presidente del conjo de los soviets.

En Dagoants estuvo proclamada la república media hora, pues os obreros, sostenidos por las tropas se declararon inmediatamente en huelga y revocaron la proclamación.

ELECTRIFICACION DE LINEAS FERROVIARIAS
Paris.—Como los actuales ferrocarriles no guardan relación con las necesidades del país se parará a discusión en la Cámara de Diputados un proyecto de electrificación de 9.900 kilómetros de línea.

Estará comprendido en la electrificación el ferrocarril a Orleans.

El Ateneo acordó la celebración de una serie de conferencias para estudio de este tema.

El ministro de Marina
El ministro de Marina, que se halla indispueto, no acudió hoy a su despacho oficial.

El órgano de la Lliga
Madrid.—El «Heraldo de Madrid» dice que dentro de breves días se verificará un cambio de orientación en un periódico de la noche que pasará a ser de la Lliga regionalista.

Será dirigido por el diputado elector Sort, secretario político del señor Cambó.

Muerte de un aristócrata
Madrid 12—(1 m.)
Ha fallecido en esta corte el duque de Granada de Eguera el senador vitalicio más antiguo.

Era senador vitalicio desde 1877.

Los obreros metalúrgicos
Madrid 12.—(2 m.)
El ministro de la Gobernación al recibir esta noche a los periodistas les dijo que había recibido la visita de una comisión de obreros y patronos que le hicieron entrega del laudo resolviendo el conflicto metalúrgico.

Las bases son las siguientes:
Jornada de ocho horas desde el 17 del corriente; aumento de jornal de 0,60 pesetas para los que tengan un jornal superior a dos pesetas y 0,30 para los que lo tengan menor de dicha cantidad.

Accidente de aviación
Realizando esta tarde un vuelo en el aerodromo de los Cuatro Vientos el alumno aviador sargento de ingenieros apellidado Magaz, sufrió una avería en el motor.

Debido a esto aterrizó el aparato de un modo violento.

El sargento sufrió la fractura de una pierna y otras lesiones graves.

Las conferencias con Barcelona
Varios periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación la razón en que han sido suspendidas las conferencias telefónicas con Barcelona.

El ministro dijo que nada sabía, pues dicha disposición la había dictado el capitán general de aquella región.

Lo que dice Romanones
Madrid 12—2 m.
El Conde de Romanones dijo a los periodistas que tenía buenas noticias de Barcelona.

Hay que esperar sin embargo a mañana sábado que como fin de semana puede cambiar el aspecto de la situación.

El turbión no ha pasado y esto justifica las precauciones adoptadas.

Raid París-Madrid-Marruecos
Madrid 12—2 m.
Esta tarde a las cinco y media han aterrizado en el aerodromo de Cuatro vientos con un aparato que tripulaban el oficial piloto Rolleras, el teniente Maxim's y un catalán llamado Joaquín Carrera.

Le proponen realizar el Raid París-Madrid-Marruecos.

Habían salido a las cuatro de la tarde de Zaragoza.

Reivindicaciones alemanas
Basilea.—El presidente del Consejo de Alemania en un discurso pronunciado ante la Asamblea Nacional ha dicho que las reivindicaciones que Alemania pide son:

1.º Evacuación de todos los territorios ocupados inmediatamente que sea firmado el tratado de paz.

2.º Regreso de todos los prisioneros, y

3.º Levantamiento del bloqueo.

Bragueros
Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos.

Gramófonos y discos
OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA, OPTICO).
San Francisco núm. 15.
Teléfono 521 y 465.

AMERICAN OPTICAL SPECIALITZ
ALCALA 14 (Palacio de la Equitativa)

Gran café restaurant Royal
DE JULIAN GUTIERREZ
Situado en el Sardinero (Miramar) Especialidad en banquetes

HABITACIONES
Plato del día: salteado de ternero marrogu.

La caída del pelo
por efecto de la gripe o de otra causa, se continúa 1 medio litro y se de nuevo con la LOCCION DE AZUFRE BERRY.

4 pesetas, CASA BELTRAN
San Francisco, número 23

OSTRAS HIGIENICAS
DE LA
Compañía Ostrícola de Santander
DEPURADAS POR ESTABILIZACION
0,30; 1; 1,35 y 2 docena

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8. Tel. 657

SE VENDE
una sala, una graponola, piano y máquina de escribir, marca Oliver, 7.
Razón: Burgos, 8. 1.º

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia de Ceferino San Martín

Agente Inscrito 4, las Sociedades especiales de la Compañía Transatlántica, Ilustísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres, Union casa que sirve como de coche-estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lámparas de capillas ardientes, hábitos, etc. Cos. los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

Atendedo de Jesús Monasterio, 22. Bajos y entresuelos.—Teléfono 457
SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metalizaciones JULIO PÓRCEL Y COMP. (S. en C.)
CALLE JUAN DE LA COSA

Talleres de metalización galvánica y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado, Niquelado, Dorado, Plateado, Platinado, Encostrado, Latonado, Acerao.

POMPAS FUNEBRES ANGEL BLANCO

Unica casa que posee la severa carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil Berliet, 40 HP, para traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades Mutualidad Maurista, Circulo Católico de Obreros, Sociedad «La Postuma».—Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expositos, etc., etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6)
Teléfono 227.—SANTANDER

Automoviles FORD

Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA Y DESPUES DE LA GUERRA, Gasto ínfimo sin comparación posible.

Para informes, dirigirse exclusivamente a personas que posean un coche Ford.

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Ferias de Santa María
de ganados de todas clases en los días 19, 20 y 21 de Abril

FERIAS DE SAN JUAN
Exposición y concurso de ganados vacuno, caballo, lanar y de cerda en los días 24, 25 y 26 de junio de 1919

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado.

Abre cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5 y medio por 100; con garantía de valores del Estado, al 4 y medio por 100 e industriales al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100.

Abona a sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas que las demás Cajas locales.

Dede 1 a 4.000 pesetas satisface el 3,50 por 100 anual.

Desde 4.000,01 a 10.000 el 3 por 100.

Las cartillas se liquidan en el acto de presentación y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de Imponentes.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojería de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitario, orlas, alfileres de corba, oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN

F. PENAGOS
TRANSPORTE DE MUEBLES
SANTANDER

COLEGIO - ACADEMIA DE MATH
SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases a horas compatibles con las de los Centros oficiales.

Internos, medio internos y externos
PIDANSE REGLAMENTOS

V. URBINA
Callista de la Real Casa, con ejercicio.

Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)
Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

HIERBA
SE VENDEN HASTA MIL ARROBAS, Informes, Marbill 6-segundo.

Alejandro Maté
COMPRO MUEBLES USADOS
PAGO MAS QUE NADIE
BURGOS, NUMERO 19

Piano de ocasión
Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
Ruamayor, 16, bajo

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios ha prestado a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de aleaños colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 529 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.900 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 647

Acción Social de Damas Católicas SANTANDER
OFICINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc.

CLORO-ANEMIA
Pildoras y Jarabe Auténticos
BLANCARD
(de Paris).

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

¡OJALÁ!
Sabemos que del nombre de BLANCARD que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes de falsificaciones para vender productos inferiores y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

Te Atalay
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

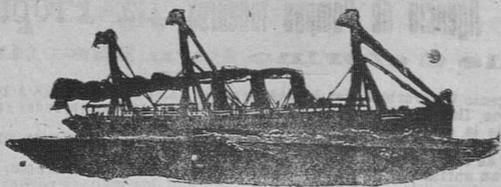
DEBILIDAD GENERAL

DEBILIDAD GENERAL

DEBILIDAD GENERAL

DEBILIDAD GENERAL

DEBILIDAD GENERAL



Vapores correos. españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Juan Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA — 310 pesetas y 15-40 de impuestos.
PARA VERACRUZ.—345 pesetas y 7-60 de impuestos.

Por hacer estos vapores la escala de Puerto Rico, se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a Habana y Veracruz de, que además del pasaporte visado por el señor Cónsul de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta Nación y el señor Cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor Cónsul de los EE. UU. de América de la demarcación a que corresponda su Provincia, con doce días de antelación, por lo menos, a la salida del buque, para su visto, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

EN..... saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Bahías, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la zona occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kook para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

MILES DE CURACOS certifica que á los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Reconócense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.^ª—Barcelona

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOLUCION PAUTAUERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El mundo de las ENFERMEDADES DEL PECHO

de los niños: las TOSIS RECURRENTES Y ANTIGUAS

de los niños: las BRONQUITIS CRÓNICAS

¡MADRES!
Sus hijos serán tan felices como este...
Sonreirán con igual gracia.
Estarán sanos y contentos como él,
Si Toman

Lactofitina

Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate prontamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el raquitismo y la escrófula

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Exigid el embalaje original marca LABOR TÓRICO IBERO-TOLUSA

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra

ASMA

Catarro — Opresión
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

25 Años de Buen Exito. — Mod. Oro y Plata.

Y. FERRÉ, SLOTTIER & C.
6, Rue Dombasle, 6
PARIS
TODAS FARMACIAS

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los

ESTREÑIMIENTOS

COLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES del INTESTINO y de la VESIGA

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

PAGÉS
PELIGROS! MADRID

CUTIS
MATE Y FINO (PRODUCTOS SERIOS)

FLUIDO NÉNUPHAR 12^{rs}
BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS PARA ATERCIPELAR LA CARA

TERMOPELO 25^{rs}
LISERONS DE CORDOUE 60^{rs}
CREMA DEESSE 12^{rs}
VEGETAL PARA TEATROS Y SOIRES

PASTILLA PARA LA NAZ 12^{rs}
MIEL CARMANSSO 15^{rs}
LAITYS 7^{rs}
SUAVIZA Y BLANQUEA LAS MANOS

SUCURSAL 5 BARCELONA. CLARIS 24 ZARAGOZA. COSO 88

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^º FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

CORDIA CEREBRIN URICI

Reconocimiento de todos los casos de Debilidad, Dolor de Cabeza, Prostración Nerviosa, Cefalea, Insomnio, Depresión Física y Mental.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Automóviles PEUGEOT

Bastidor doce caballos con alumbrado eléctrico, cinco ruedas metálicas y marcha eléctrica, puesto en Santander, pesetas 18.500'00.
Carrozado con doble faeton torpeda, parabrisas, capota, etc., pesetas 22.000'00.
Coche completo 8-10 caballos, con los mismos accesorios del doce mas caja de cuatro asientos, puesto en Santander, pesetas 9.500'00.

ENTREGA INMEDIATA

INFORMES: Mauricio R. Lasso de la Vega y Garage Castellanos, CRILDERÓN, 31

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE CLORURO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Indicada contra la Tuberculosis, Catarras crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Patatas

Saco de 100 kilogramos 35 pesetas.
Idem de 50 idem, 17,50.
Arroba de 11 y medio kilos, 4,05.
Idem de 10 idem, 3,50.
Encarnada, amarilla, grande.
Servicio a domicilio desde 10 kilos.
Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

Se vende en farmacias y droguerías.
Depositarlos: Pérez, Martín y O.^ª Madrid.

ESTUDIE INGLÉS

Vd. puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares a precios módicos.
BLANCA 6, Salón de LA CARPETA.

PAPEL VIEJO
SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.
Salida de Madrid a las 7'40, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'16 y 20'47.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRÓN
Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38.
Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19,45.
Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO
Salida de Santander, a las 17'35.
Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'15.
Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9,15 y 16'40.

FERROCARRIL CANTABRICO
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19,48.
Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.
Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21,44.
Santander Torrelavega (Jueves y domingos o días de mercado). Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.
Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20,34.
Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01.
Torrelavega Santander (Jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados, de 9 a 13'30.
Giro Postal, de 9 a 13.
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 10.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PÚBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pi y Suñer, de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.
Audencia, Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.
Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este, Escuela de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.
Obispado, Ruamayor: de diez a una.
Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.